

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA GREEN DESIGN INTERNACIONAL CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2016, siendo las 13h30 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Caspicara No 519-48 y Eduardo Kingman, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la **COMPANIA GREEN DESIGN INTERNACIONAL CIA. LTDA**, Preside la sesión la señora Carol Alexandra Zambrano Valencia, como Presidenta de la Junta y como Secretario el señor Jaime Marcelo Espinoza Chiriboga, Gerente General de Compañía.

La Presidencia dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Socios:

1. Zambrano Valencia Carol Alexandra, con 200 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
2. Espinoza Chiriboga Jaime Marcelo, con 200 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Las participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaría evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 y 239 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Socios que contiene los siguientes puntos:

1. **INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2015**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015**
3. **DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.**

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la Presidencia ordena se de lectura y se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2015

Lea la palabra el señor Marcelo Espinoza Chiriboga, Representante legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2015, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una PERDIDA del ejercicio de \$18.122.41

Una vez presentado a los señores Socios, los Estados Financieros y analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2015, Informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Los Estados Financieros del periodo 2015, se presentan con una PERDIDA de \$18.122.41; por lo que NO procede a la distribución de utilidades. Luego de algunas deliberaciones esta es aprobada por unanimidad, y se anexa como parte integral de expediente de Junta.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 16H30, firmando para constancia la presente acta todos los señores Socios de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías. **CERTIFICO** Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas.



Zambrano Valencia Carol Alexandra
PRESIDENTE - SOCIO



Espinoza Chiriboga Jaime Marcelo
GERENTE GENERAL - SOCIO
SECRETARIO